

•52922

Página 1^a,



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por 20 años,

a favor de

Don Francisco Gómez Alonso

-español-

residente en

Madrid -

Serrano, 18 (Apartado, 470)

por:

=Disposición para la clasificación de fichas,
carpetas y análogos.

.....

2^a.
•52922



El presente modelo de utilidad se refiere a una disposición para la clasificación de fichas, carpetas y análogos, mediante la cual se disponen esos elementos para su archivo clasificándolos, mediante la combinación de colores o signos, dispuestos escalonadamente en elementos suplementarios, adosados al efecto en uno de los bordes de la ficha y similar,

Esencialmente la disposición que se reivindica consiste en colocar, a lo largo del borde que interese, del elemento a clasificar, una pieza metálica, doblada por sus cantos, de modo que abarque un doblez que al efecto se practica en la ficha o similar, con objeto de darle mayor consistencia, cuya pieza metálica sirva a su vez de soporte a otras muchas más pequeñas, colocadas en ella de modo análogo, y diferenciadas entre sí por su color, por los signos que ostenten, por el tamaño o por los cortes en ellas efectuados.

Si el elemento a clasificar es de material suficientemente resistente, la pieza metálica puede sujetarse en él directamente por simple presión o como se estime conveniente; pero en el caso indicado, de tratarse por ejemplo de la cartulina de una ficha, el borde en que se acopla la disposición a que nos referimos se dobla previamente y la pieza metálica, por el doblez de uno de sus cantos, se ajusta y ciñe a ese borde doblado y por el otro se sujeta, de modo análogo, en el canto de la parte doblada.

De modo análogo, cada uno de esos elementos distin-



•52922

tos o iguales, que materializan el sistema de clasificación adoptado, tiene dos dobleces, uno que abarca el canto exterior de la pieza metálica y otro que comprende la parte interior de la misma.

5 En todo caso el detalle del modo de sujetar la pieza metálica, y los elementos de quita y pón que soporta, puede ser el que en cada aplicación concreta se estime más oportuno, así como también variarse como convenga el número, forma, tamaño y características de los elementos, sin que por ello, 10 ni por las variaciones en los detalles de presentación, se afecte a la esencialidad reivindicada, es decir, las distintas aplicaciones que se hagan de la disposición a que nos referimos, con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro. 15

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20 La figura 1^a, presenta la proyección de un grupo de fichas o elementos análogos, sobre el plano de la última de ellas, dotados de la disposición para su clasificación que se reivindica.

25 La figura 2^a, muestra la vista del grupo de fichas por sus cantos, es decir, por el lado en que van colocados los



•52922

elementos que materializan la disposición a que nos referimos.

La figura 3^a, en representación análoga a la de la figura 1^a, corresponde al mismo grupo de fichas cuando se ha retirado una de ellas.

La figura 4^a, corresponde al canto de una de las fichas o elemento similar, con el reborde metálico destinado a recibir las piezas en colores con que se efectúa la clasificación.

La figura 5^a detalla la sección de la ficha y pieza metálica indicada.

La figura 6^a, de modo análogo, se refiere a la sección de la ficha o similar, con la pieza metálica y uno de los elementos de clasificación colocados.

Las figuras 7^a, 8^a y 9^a ilustran respectivamente la vista de frente, sección y vista posterior de uno de los elementos de clasificación.

La figura 10^a, representa uno de estos elementos cortado en bisel, para indicar una subdivisión.

Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la disposición reivindicada es como sigue:

La carpeta, ficha o elemento análogo -1- lleva su borde -2- doblado sobre sí mismo -figura 5^a-, para presentar mayor consistencia, y encajada en él la pieza metálica -3-, que



.52922

sblapa el borde interior -4- del dobléz de la carpeta, y el lo-
mo -5- de dicho dobléz.

A su vez en esta pieza metálica, de longitud igual
al lado de la carpeta, ficha o similar en que se coloque, van
5 encajados en forma análoga los elementos -6- y -7- de distintos
colores y tamaños que efectúan la clasificación.

Estos elementos -figuras 7^a, 8^a y 9^a-, también
metálicos usualmente, como se ha indicado, tiene la parte pla-
na anterior -8-, que queda en el anverso de la ficha o similar,
10 y dos dobleces -9- y -10- destinados, respectivamente, a abar-
car el canto exterior -11- -figura 4^a-, de la pieza metálica
-3-, y el -10- el borde interior -4-, de dicha ficha, protegido
por la pieza metálica -3-.

De este modo, en cada una de las carpetas, fichas
15 o similares, se colocan los elementos de color que correspon-
dan a los distintos grupos, divisiones o subdivisiones de la
clasificación, lo que permitirá buscar y colocar las fichas o
análogos rápidamente. Lo primero por la sucesión y ordenación
preestablecida para tales colores, y lo segundo porque, al fal-
20 tar una de las fichas -figura 3^a-, se notará la existencia de
un intervalo -12- mayor del normal, que indica el sitio en que
falta la ficha que hay que colocar.

La disposición descrita además de la ventaja de
su generalidad y fácil ejecución, ya que bastan elementos igua-
25 les, de cada uno de los colores o signos que se elijan, para



• 52922

combinados adecuadamente servir para distintas clasificaciones, tiene la de que la clasificación efectuada puede, en cada ocasión que se desee, modificarse rápida y fácilmente, ya que esos elementos pueden desplazarse y retirarse para ser sustituidos o cambiados de sitio, sobre la pieza metálica que les soporta.

.....



.52922

H O T A
.....

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1^a.-- Disposición para la clasificación de fichas, carpetas y análogos, caracterizada porque, en el borde o canto visible de cada elemento a clasificar, va encajada una pieza metálica, que a su vez sirve de soporte a otras mucho más pequeñas, y diferentes entre sí por su color, por los signos que ostenten, por el tamaño y por los cortes en ellas efectuados, formando los grupos de elementos iguales y desiguales que interesen para las divisiones y subdivisiones de la clasificación.

15 2^a.-- Disposición según el punto anterior, caracterizada porque el borde visible de la ficha va doblada, ajustando en él la pieza metálica, la cual tiene a su vez dos dobleces, uno que abarca el lomo del dobléz de la ficha, y otro que se ajusta a la parte interior del dobléz de la misma.

20 3^a.-- Disposición según los puntos anteriores, caracterizada porque cada uno de los elementos que, por su color, signos que ostentan, tamaño y forma en que están cortados, efectúan la clasificación, está constituido por una pieza con dos dobleces, uno que se ajusta al canto exterior de la pieza metálica y otro que abarca la parte posterior de la misma, ajustada a su vez en el canto interior del borde doblado de la ficha.

25

•52922

8a.



4^a.— Disposición para la clasificación de fichas, carpetas y análogos.

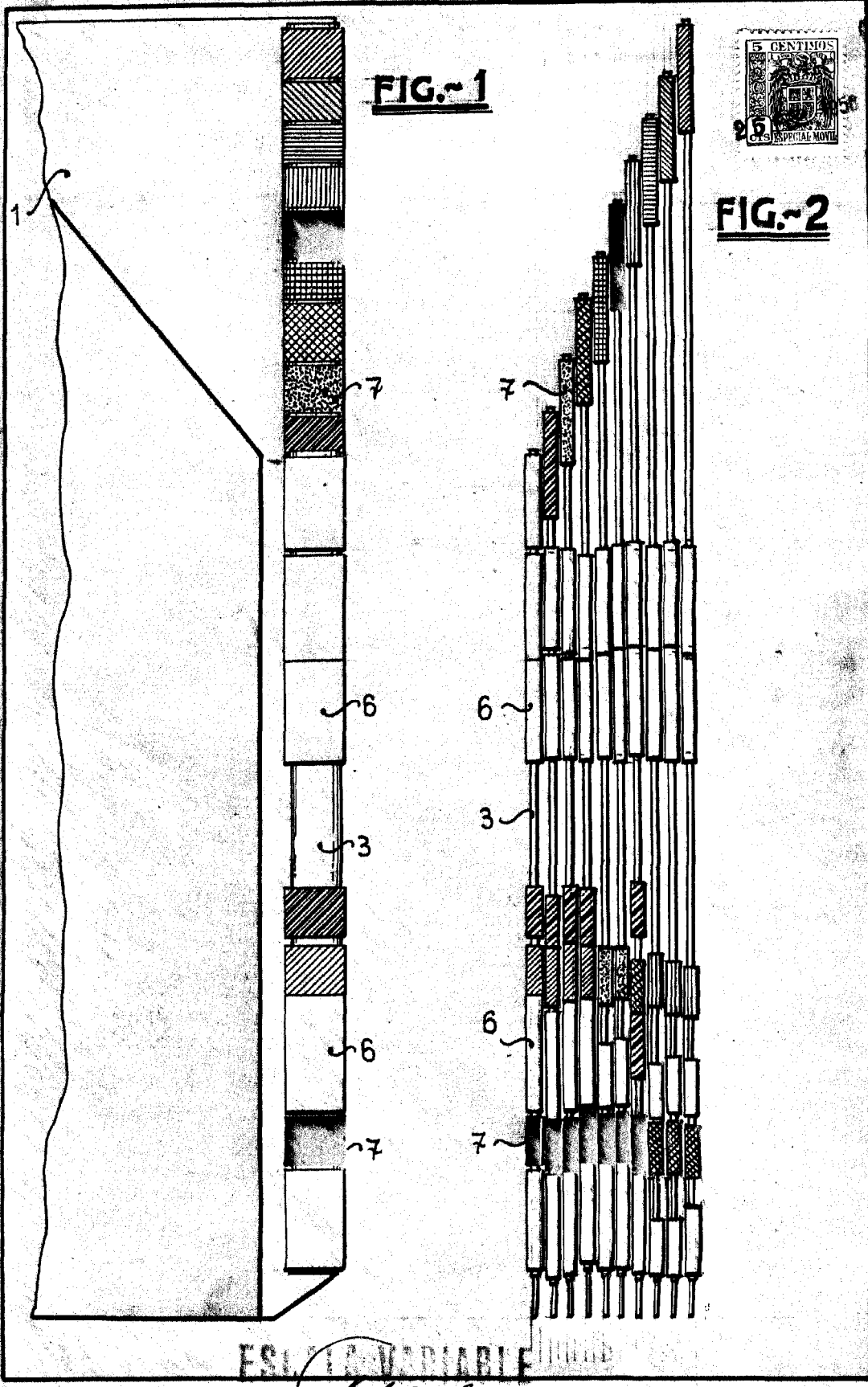
Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

5
que se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y que consta de 8 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 Febrero 1956.

Bat.-

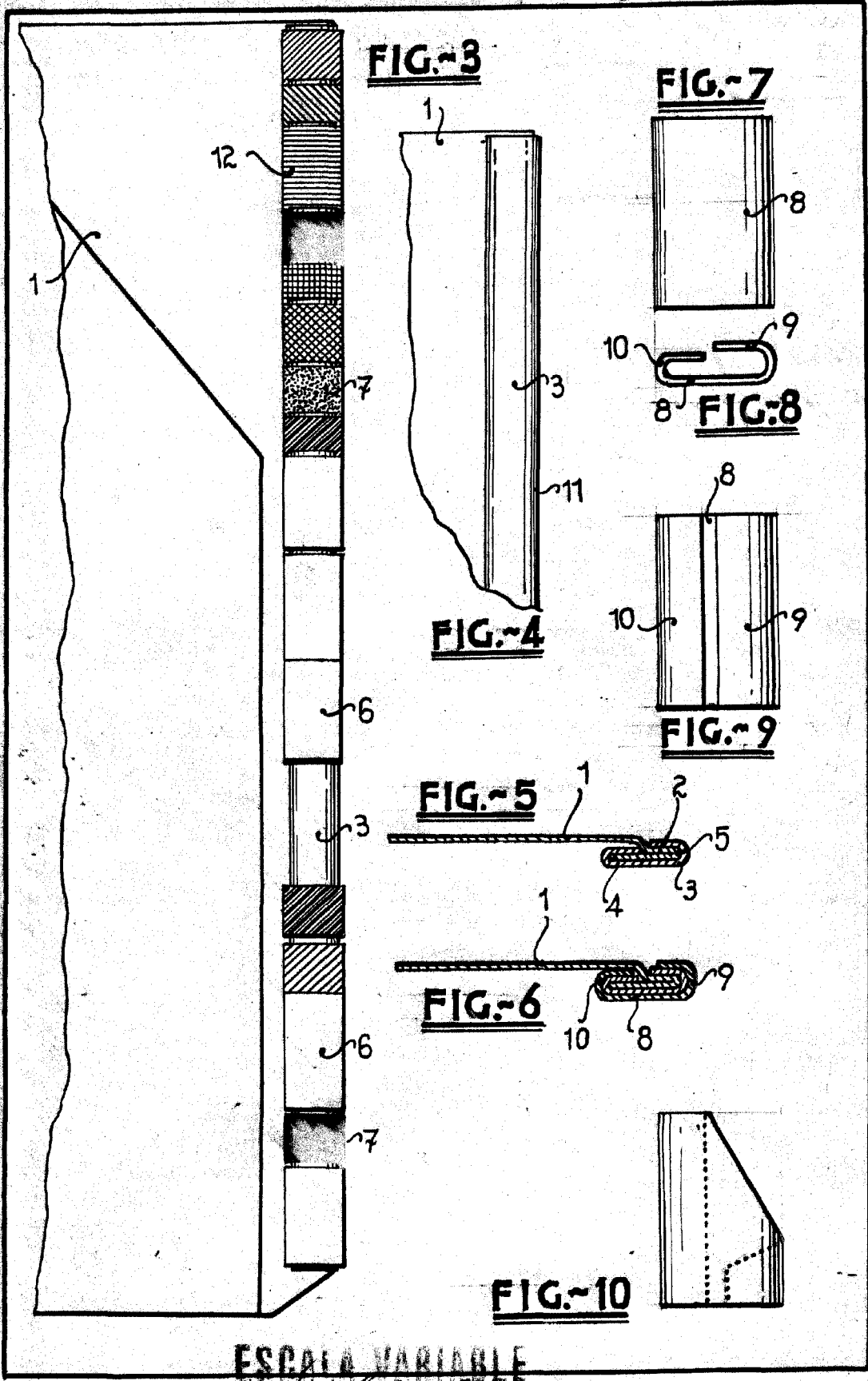


ESQUEMA VARIABLE

Alcázar

18281

1856



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]

18791